

NO SIEMPRE ENEMIGOS. EL VIAJE DEL INFANTE DON CARLOS DE BORBÓN Y LA EXPEDICIÓN NAVAL HISPANO INGLESA A ITALIA EN 1731¹

MARÍA BAUDOT MONROY

Departamento de Historia Moderna, U.N.E.D.

RESUMEN. Durante el largo y belicoso reinado de Felipe V (1700-1746) España y Gran Bretaña estuvieron enfrentadas, sin embargo, hubo un corto período entre 1729 y 1732 durante el cual ambas naciones mantuvieron una amistad muy interesada. El principal fruto para Felipe V fue el apoyo diplomático británico para vencer la resistencia del emperador austriaco Carlos VI a enviar al infante don Carlos a Italia como heredero de los ducados de Parma, Plasencia y Toscana y el apoyo de la marina británica para acantonar en la Toscana 6.000 soldados españoles. Gran Bretaña, por su parte, amplió las ventajas comerciales en América que había obtenido en Utrecht. La expedición naval conjunta a Italia supuso el primer éxito político de la política revisionista de Felipe V, que buscaba recobrar la presencia española en Italia. En este trabajo nos ocuparemos del viaje de don Carlos a Italia y de la expedición naval que le acompañó.

Palabras clave: Viaje del infante don Carlos a Italia, expedición naval hispano-inglesa, 1731, revisionismo mediterráneo.

ABSTRACT. For the long and warlike reign of Felipe V (1700-1746) Spain and Great Britain mostly were fighting each other, but there was a short period (1729-1732) in which both

Recibido: 20-05-2015 ▪ Aceptado: 26-04-2016 ▪ mbaumon@gmail.com

¹ Este trabajo se ha realizado dentro del proyecto de investigación financiado por el Gobierno de España, Ministerio de Ciencia e Innovación y coordinado por Agustín Rodríguez Enciso, Programa Nacional de Proyectos de Investigación Fundamental, en el marco del VI Plan Nacional de I+D+I 2012-2014. *Mobilización de recursos para la guerra y la construcción del Estado en el siglo XVIII: España y su contexto europeo*, referencia HAR 2011-2357

nations had an interested friendship. Its main result for Felipe V was the British diplomatic support to overcome the resistance of the Austrian Emperor to send the Spanish Infante Don Carlos to Italy as heir to the duchies of Parma, Piacenza and Tuscany and the naval support for quartering in Tuscany 6.000 Spanish troops. Britain expanded the commercial advantages in America that it had obtained in Utrecht. The joint naval expedition to Italy marked the first political success of Philip's revisionist policy, focused on recovering the Spanish presence in Italy. In this paper we treat the journey of Don Carlos to Italy and the joint naval expedition that accompanied him.

Keywords: Don Carlos's Journey to Italy, joint Spanish-British naval expedition 1731, Mediterranean revisionism.

1. Introducción

Los tratados de Utrecht y Rastatt, firmados respectivamente en 1713 y 1714, pusieron fin a la Guerra de Sucesión española y sancionaron la desarticulación del imperio español, que perdió sus territorios europeos. Se impuso un sistema de equilibrio entre las grandes potencias del que Inglaterra era la garante, además de la gran beneficiada. En las negociaciones de los tratados de paz consiguió Gibraltar, Menorca y dos grandes privilegios comerciales: el *asiento de negros* y el *navío de permiso*, sentando las bases de una hegemonía marítima y mercantil que consolidaría a lo largo del siglo (Molas, 2007, pp. 693-714; Bély, 2007, pp. 631-652; Albareda, 2012, pp. 314-359; León, 2013, pp. 11-28; Storrs, 2014, pp. 21-34).

Según lo pactado en el acuerdo de Hospitalet de 1713, las tropas del emperador Carlos VI evacuaron los territorios españoles, pero las autoridades locales de Barcelona y Mallorca decidieron resistir y presionar a Felipe V para que les reconociera los derechos que gozaban (Albareda, 2012, pp. 360-385). Felipe V inició el asedio de Barcelona y proyectó una operación anfibia para la conquista militar de Mallorca, que no se llevó a cabo porque no fue aprobada por el Consejo de Guerra y porque se dio prioridad a culminar la toma de Barcelona (Pascual, 2013 pp. 206-213). Consumada la capitulación de la ciudad en septiembre de 1714, Felipe V organizó una nueva expedición para tomar Mallorca (Pascual, 2012, vol. II, pp. 1169-1275), que se inscribe en la que se conoce como su «política revisionista» de lo pactado en Utrecht. Sin embargo, la idea del rey contemplaba un proyecto más ambicioso que la recuperación de los territorios que habían pertenecido a España: la restauración de un cierto control sobre el Mediterráneo occidental, que la Monarquía había mantenido hasta poco antes de finalizar el siglo XVIII, y que Inglaterra le había arrebatado durante la Guerra de Sucesión (Goodman 2001, pp. 355-365; Storrs, 2013, pp. 116-182; Ozanam, 1985, pp. 573-640; Kamen, 2002, pp. 29-36; Harding, 1999, pp. 183-187 y ss.; Sallés, 2015, pp. 277-317).

La entrega de Nápoles y Cerdeña a Austria y de Sicilia a Saboya supuso la pérdida de las principales bases navales de apoyo que habían facilitado a la Monarquía el ejercicio del poder marítimo y naval en el Mediterráneo occidental. La nueva situación geoestratégica avaló la presencia de nuevos poderes marítimos (Inglaterra y Austria) en aguas mediterráneas y el establecimiento permanente de escuadras británicas en Menorca y Gibraltar (Berenger, 1995, pp. 25-34; Pesendorfer, 1998, pp. 77-82, 92-96; Coutau-Bégarie, 2000, pp. 30-47; Jiménez Moreno, 2007, pp. 147-178; Heidinder, 2013, pp. 22-29, 58-65)². La franja costera mediterránea peninsular quedó en una situación de indefensión y vulnerabilidad, y el comercio marítimo en el Mediterráneo y en el Atlántico seriamente amenazados, no sólo frente a Inglaterra y sus aliados, sino también por la tradicional actividad corsaria de las regencias norteafricanas con las que ingleses y austríacos establecieron acuerdos de amistad y comercio (Fausta, 2014, pp. 89-112). Ante esta situación, el primer paso de Felipe V para recobrar el control del Mediterráneo era recuperar el dominio de Mallorca y restablecer la presencia española en Sicilia, Cerdeña e Italia. Estratégicamente era fundamental para restaurar los puntos de apoyo en las rutas marítimas e incrementar la presencia de buques españoles en el Mediterráneo, construyendo un marco de seguridad para el espacio marítimo que el rey intentaba volver a controlar.

Este objetivo requirió primero la reconstrucción de la marina de guerra, prácticamente desaparecida durante la Guerra de Sucesión (Pérez-Mallaína, 1980, pp. 137-155, y 1982, pp. 379-445; Cepeda, 2005, pp. 447-482; Marchena Fernández, 2011, pp. 49-90; Valdez-Bubnov, 2011, pp. 127-165; Baudot, 2012, pp. 42-95; O'Donnell, 2014, pp. 683-700). Las primeras expediciones navales protagonizadas por la nueva Real Armada borbónica, creada y reconstruida materialmente en muy pocos años fueron, la conquista de Mallorca (1715) (Pascual, 2012, vol. II, pp. 1169-1275) y los fallidos intentos de recuperar Cerdeña (1717) y Sicilia (1718) (De Guzmán-Dávalos, 1755; Alonso, 1977; Guía, 2013, pp. 189-210). Los consiguientes ataques anfibios ingleses a Galicia y de tropas francesas al País Vasco y Cataluña, así como la destrucción de los astilleros del Cantábrico y de todos los navíos de guerra que se estaban

² Carlos VI intentó en varias ocasiones construir una marina de guerra. El primer intento se concretó en el proyecto que le presentó en 1712 François de St. Hilaire. Ascendía a 15.000 florines y contemplaba la construcción de 15 navíos de línea y 5 fragatas en Holanda y Danzíg, varios astilleros y almacenes repartidos entre el Adriático y Nápoles, pp. 22-29. En 1719 se le encargó al vice-almirante inglés Lord Forbes la realización de un nuevo proyecto que contemplaba el fortalecimiento de la Compañía de Ostende y empezó con la compra de algunos viejos navíos en Mahón y la contratación de oficiales y marineros ingleses. La escasa financiación disponible y la contradicción política que supuso para los intereses comerciales ingleses le hicieron abandonar la comisión en 1721. En 1725 Carlos VI volvió a intentarlo con el almirante danés Deichman, quien sólo pudo empezar la reconstrucción de algunos puertos del Adriático.

construyendo fueron la contundente respuesta de las potencias europeas unidas en la Cuádruple Alianza para evitar el rompimiento del equilibrio por parte de Felipe V (Meijide, 1970; Giménez López, 2005, pp. 543-600). El rey tuvo que renunciar a sus planes y asumir la destrucción de su recién recobrado poder naval. En 1729 como consecuencia de la firma del Tratado de Sevilla se le presentó una nueva oportunidad a la que volveremos más adelante.

El objetivo de este trabajo es doble. En primer lugar analizar el viaje del infante don Carlos y la expedición naval que hizo posible que España volviera a tener presencia física en la península italiana a partir de diciembre de 1731. Por otra parte, destacar el gran esfuerzo realizado por la Monarquía a través de los recursos que movilizó.

2. La política revisionista de Felipe V y el contexto europeo

Conviene aclarar que la historiografía española del siglo XIX y gran parte de la del siglo XX asumió como veraces y convirtió en tópico las críticas publicadas por *El Duende* sobre la reina Isabel de Farnesio (Vázquez-Gestal, 2013, pp.178-187). En ellas se la identificaba como la fuente de todos los males de la Monarquía asociando el origen y el objetivo del revisionismo con su ambición materna para colocar en los ducados italianos a los hijos que tuvo con Felipe V, excluidos de la herencia al trono español, por recaer ésta en los hijos del primer matrimonio del rey con María Luisa Gabriela de Saboya, los infantes don Luis y don Fernando (Bethencourt, 1998, pp. 33 y 42; Lynch, 1991, p. 74; Mestre, 2003, pp. 99-100)³. Muchos historiadores repitieron esta idea en sus trabajos convirtiéndola en tópico, sin tener en cuenta que el revisionismo empezó antes, al negarse Felipe V a aceptar la pérdida de Nápoles, Sicilia, Milán, Cerdeña y los presidios de Toscana, cuando todavía Isabel ni era reina de España, ni había infantes que justificaran las ambiciones maternas (Ozanam, 1985, p. 579).

Por el contrario, hay otros autores que relacionan el revisionismo, tanto con el afán vengativo de Felipe V, manifestado claramente al negarse a aceptar las imposiciones de Utrecht, como con la preocupación del duque de Parma, Francisco Farnesio, por evitar la hegemonía de Austria sobre sus ducados. Ya que, en el caso más que probable por su avanzada edad de morir sin heredero, la titularidad de sus ducados pasarían a manos de Carlos VI, por ser feudatarios del emperador (Seco

³ Antonio Bethencourt Massieu escribe: «El “secreto farnesino”. La política maternal para ver colocados a sus hijos al frente de algún estado italiano, por lo menos...», p. 33. «La reina, una de las mujeres más inteligentes de todo el siglo XVIII, con una inteligencia puesta al servicio de una ambición desmesurada: ver a sus hijos bien establecidos, olvidando en las más de las ocasiones los intereses propiamente nacionales...», p. 42.

Serrano, 1957, pp. XXII-XXIII; Valsecchi, 1978, pp. 479-492; Pérez Samper, 2003, pp. 45-57; Martínez Navas, 2010, pp. 63-110; Vázquez-Gestal, 2013, pp. 202-204). Si a esto sumamos el hecho de que Felipe V, durante las negociaciones previas a la firma del Tratado de Utrecht, consiguió conservar bajo su soberanía el presidio de Puerto Longon en la isla de Elba, y estableció una guarnición fija para defender “*la única reliquia que le había quedado en Italia*” con la intención de utilizarla como base de apoyo en un futuro, no caben dudas sobre las intenciones revisionistas del monarca (Gómez Molleda, 1955, p. 122)⁴.

Giulio Alberoni, el representante del duque ante la corte española desde 1713, se había ganado cierta influencia ante los reyes desde su llegada a España en 1710. Hábilmente, utilizó este ascendente para conciliar los intereses del duque con el afán revanchista de Felipe V para recuperar los territorios italianos. Alberoni supo integrar los deseos de independencia del duque de Parma con los de venganza de Felipe V en el proyecto político revisionista, que el rey español asumió como propio, convirtiéndolo en el eje de su política exterior. Incluso ante la opinión en contra de algunos de sus colaboradores como el secretario de Indias, Bernardo Tinajero de la Escalera, quien trató de llamar su atención sobre la urgencia de atender la defensa de las Indias y de estimular el comercio colonial, haciéndole llegar un memorial en el que exponía la prioridad y urgencia de reconstruir la Armada para mantener abiertas y protegidas las rutas a Indias (Pérez-Mallaína, 1982, pp. 402-403).

La primera ocasión para poner en marcha su plan se le presentó a Alberoni en 1714, cuando, tras el fallecimiento de la reina María Luisa, gracias a sus influencias en la Corte y a su cercanía con la princesa de los Ursinos y con el rey pudo concertar el segundo matrimonio de Felipe V con la joven sobrina del duque de Parma, Isabel de Farnesio. La elección de esta princesa italiana no fue fortuita, fue una jugada política maestra de Alberoni, puesto que Isabel era la legítima heredera de los derechos dinásticos a los ducados de Parma y Piacenza, si su tío el duque moría sin descendencia, pudiendo transmitírselos a los futuros hijos que tuviera de su matrimonio, como así ocurrió. De modo que Isabel se convirtió en la pieza clave para abrir la puerta legítimamente al regreso de los Borbones españoles a suelo italiano.

El segundo paso para consolidar esta estrategia, fue la colocación del infante don Carlos en los ducados italianos. Entre estos dos pasos estratégicos decisivos,

⁴ Archivo Histórico Nacional (AHN), *Estado*, leg. 1770, Longon, 30 de noviembre de 1712 Agustín González de Andrade a José Grimaldo. Longon, 2 de diciembre de 1713, Agustín González de Andrade a Clemente de Aguilar. Los legajos 1770 y 1776 contienen los dictámenes del Consejo de Estado para organizar el acantonamiento permanente de la guarnición española en el Presidio y la correspondencia de los comandantes del presidio con el secretario de Estado que éste luego pasaba al Consejo para su dictamen.

los reyes sumaron a la herencia parmesana la del ducado de Toscana, también feudatario del emperador y sin herederos directos. Carlos VI había accedido durante las negociaciones para el Tratado de Viena de 1725 a que el Gran duque de Toscana, Juan Gastón de Medici, nombrara heredero al infante español (Ozanam, 1985, pp. 600-601).

Parte de la historiografía ha hecho un tópico de la ambición materna de Isabel como motor del revisionismo, que es válida para un momento posterior, cuando Isabel, ya convertida en reina de España y en madre, apoyó plenamente el proyecto político de su marido y de Alberoni. Y no tiene en cuenta, que se había gestado con una perspectiva mucho más ambiciosa que la de colocar a los futuros hijos del matrimonio en los pequeños ducados italianos. En realidad, eso fue sólo un paso más en el plan de mayor alcance ideado por Alberoni y el duque de Parma a partir de 1713 para contrarrestar el peso político ganado por Austria en Italia, y evitar el probable traspaso de los ducados al emperador (Ozanam, 1985, pp. 581-586; Martínez Navas, 2010, pp. 68-73; Alabrús, 2011, p. 175; Vázquez-Gestal, 2013, pp. 202-204).

La decidida apuesta de Felipe V para recuperar el control del Mediterráneo obligó a Alberoni, asistido por José Patiño⁵, a fomentar la creación de una Marina de guerra como una institución unificada: la Real Armada, dependiente directamente del poder real a través de la Secretaría de Marina; como también a culminar la gran reforma administrativa y fiscal empezada por Orry; a promover un programa de rearme naval, y a diseñar una nueva política colonial para asegurar las remesas de plata (Pulido, 1998, pp. 125-201; Perona, 1998, pp. 29-108; López Cordon, 2000, pp. 93-111; Pérez, 2006, pp. 89-134, 137-182, 185-224; 2012, pp. 251-278; Kuethe, 2005, 319-333; 2007, 232-242). Definida la prioridad de los reyes en torno a la recuperación italiana, todos los navíos fruto del primer programa de rearme naval, construidos y comprados para la protección de la navegación a Indias, se destinaron a las campañas del Mediterráneo: Mallorca, Cerdeña y Sicilia.

Como consecuencia de esta política se ordenó a los gobernadores coloniales que armaran corsarios para que actuaran como guardacostas sustituyendo a la Armada. Las expediciones de acoso de estos corsarios y los numerosos apresamientos generaron un estado de tensión en la zona que fue respondido por los corsarios ingleses, produciéndose en muy poco tiempo una situación de guerra latente que se prolongó durante todo el reinado de Felipe V. Hubo momentos en los que la tensión se convirtió en una guerra declarada, como la Guerra de la Cuádruple Alianza (1717-1721), la Guerra Anglo-Española (1727 y 1729), o la Guerra del Asiento (1739-48).

⁵ Archivo del Museo Naval de Madrid (AMNM), Ms. 149, f. 10r. «...dio el cardenal Alberoni la comisión a D. José Patiño con título de intendente y facultades amplias para que por sí girase y diese todas las providencias conducentes a este fin...».

La mayor o menor intensidad de esa tensión en El Gran Caribe la determinaron el curso de las negociaciones diplomáticas mantenidas entre las potencias europeas (Inglaterra, Austria, Francia y Holanda) para conservar el juego del equilibrio europeo. Un frágil equilibrio que estuvo siempre condicionado, además de por los intereses revisionistas de Felipe V, por el permanente acoso de franceses, holandeses y, sobre todo, británicos para conseguir un mayor acceso a los mercados coloniales hispanos. En las negociaciones diplomáticas que se sucedieron entre la Paz de Utrecht (1713) y el Tratado de Sevilla (1729) España jugó con tres armas de presión para conseguir el apoyo de las demás potencias a su política mediterránea: la concesión o anulación de privilegios comerciales en Indias, una política represiva del contrabando en aguas caribeñas de variable intensidad y el incremento o disminución de las tasas aduaneras al comercio lícito. Fue, precisamente, este juego diplomático de tira y afloja el que favoreció que, entre 1729 y 1731, la tensión entre Inglaterra y España se convirtiera excepcionalmente en una interesada amistad, plasmada en la sorprendente colaboración diplomática y naval británica apoyando la política revisionista de Felipe V.

La caída en desgracia del cardenal Alberoni y su sucesión por el barón de Ripperdá supusieron un importante traspie para el revisionismo, obligando a los monarcas durante toda la década de los años veinte a modificar la táctica empleada hasta entonces (Alabrús, 2005, pp. 44-51). Los reyes trataron de conseguir nuevos apoyos, cambiaron las alianzas y las estrategias en varias ocasiones, buscando siempre el compañero de viaje que se comprometiera con sus intereses revisionistas (Ozanam, 1985, pp. 593-604).

El cambio más significativo fue la alianza con el emperador austríaco Carlos VI que negoció el barón de Ripperdá en 1725, sellando la paz y la nueva alianza entre las dos dinastías con el matrimonio entre la archiduquesa María Teresa y don Carlos. (Rodríguez Villa, 1897, pp. 5-78; Ozanam, 1985, pp.599-603). El emperador también reconoció los derechos sucesorios del infante a los ducados de Toscana, Parma y Piacenza, que seguirían siendo feudos suyos, y se comprometió a apoyar a Felipe V para recuperar Gibraltar y Menorca. A cambio, Felipe V otorgó a la Compañía de Ostende y a los súbditos del emperador el privilegio comercial de nación más favorecida, anulando las ventajas que gozaban Francia e Inglaterra y se comprometió al pago de elevados subsidios a Carlos VI.

La respuesta de Francia e Inglaterra no se hizo esperar. Ese mismo año ambas naciones suscribieron el Tratado de Hannover (al que se unieron Holanda, Suecia, Dinamarca y algunos Estados alemanes) con el objetivo de destruir la Compañía de Ostende y de recuperar los privilegios comerciales con América, perdidos a favor de la compañía austríaca. Sin previo aviso, Inglaterra envió al Caribe una escuadra al

mando del almirante Hosier con órdenes de bloquear la salida de Portobelo de los galeones que se hallaba haciendo la feria (Gardner, 1975, p. 147; Harding, 2002, pp. 189-190; Marley, 2008, vol.1, pp. 375-377). Una segunda escuadra fue enviada a Gibraltar para patrullar las principales derrotas con América, interceptar la llegada de la plata americana, que engrasaba la maquinaria de guerra hispana, y dificultar la navegación en el Mediterráneo. La respuesta de Felipe V fue ordenar el bloqueo de Gibraltar, un considerable incremento de las tasas aduaneras que pagaban en Cádiz los comerciantes de las naciones integrantes del pacto de Hanover, y la confiscación del *navío de permiso* de ese año, el *Príncipe Federico*. La creciente tensión internacional y el riesgo de una guerra a gran escala, que ninguna potencia quería, obligó a Francia e Inglaterra a acercarse a Austria e iniciar unas largas negociaciones para intentar acercar posiciones, evitando una confrontación. La falta de flexibilidad de todos los gobernantes y los problemas internos en sus respectivos países estancaron la situación durante algún tiempo (Bethencourt, 1998, pp. 41-52; Ozanam, 1985, pp. 605-610).

3. El Tratado de Sevilla de 1729

En marzo de 1729, a las pocas semanas de haberse instalado la familia real en Sevilla, iniciando la etapa conocida como *el lustro sevillano*, los reyes recibieron la negativa del emperador al acordado matrimonio del infante don Carlos con su primogénita. Este rompimiento del pacto por parte de Carlos VI motivó un nuevo cambio de estrategia de los reyes españoles con el resultado de una inversión de las alianzas establecidas en 1725. Los reyes rompieron con Austria para acercarse a Francia e Inglaterra y conseguir su apoyo para presionar al emperador a que mantuviera el reconocimiento del infante a la herencia materna y la introducción de 6.000 hombres en los ducados italianos. Este acercamiento de Felipe V hacia Francia y Gran Bretaña fue muy bien recibido, pues ambas naciones vieron la oportunidad de pacificar Europa y la posibilidad para recuperar las condiciones comerciales con América que habían perdido en 1725 a causa de la alianza austro-española. Dos buenas razones para que accedieran a la propuesta de Felipe V de presionar al emperador austríaco para que mantuviera la sucesión del infante a cambio de apoyarle en la Pragmática Sanción (el reconocimiento como heredera de la archiduquesa María Teresa ante la ausencia de un varón). Así pues, en abril de 1729 los representantes de Francia, Gran Bretaña y España iniciaron unas nuevas negociaciones, consiguiendo un acuerdo en otoño que satisfacía sus aspiraciones y que sería la base para un pacto posterior más amplio con Carlos VI. Francia e Inglaterra ratificaron los derechos del infante a la herencia materna y recuperaron a cambio los privilegios comerciales con las Indias.

Inglaterra se comprometió a retirar sus escuadras del Caribe y a negociar con el emperador su aceptación del acantonamiento de tropas españolas en Parma y Toscana. España se comprometió a levantar el sitio de Gibraltar y a disminuir la presión de los guardacostas sobre los mercantes británicos que operaban en El Caribe.

Finalmente, el 9 de noviembre de 1729 los representantes de Francia, Inglaterra y España firmaron el Tratado de Paz de Sevilla, poniendo fin a la guerra mantenida por España y Gran Bretaña entre 1727 y 1729. El mismo mes los Estados Generales de los Países Bajos se adhirieron al tratado (Bethencourt, 1998, pp. 52-61; Ozanam, 1985, pp. 610-613;). Las negociaciones entre los representantes de Inglaterra y Carlos VI fueron algo más complicadas y se prolongaron varios años, no sólo por las dificultades para llegar a un acuerdo, sino por los problemas políticos internos británicos. El fallecimiento del duque Antonio de Parma en enero de 1731 les dio el impulso definitivo, al abrirse la cuestión de la sucesión al ducado.

En marzo de 1731 Inglaterra, Austria y Holanda firmaron el segundo Tratado de Viena por el que Austria ratificaba la sucesión del infante a los ducados, retiraba de ellos las tropas austríacas, acantonándolas en el Milanesado, y admitía la introducción de guarniciones españolas. A cambio, los países firmantes reconocían la Pragmática Sanción. Para suscribir el pacto Felipe V puso como condición que Inglaterra garantizara militarmente el cumplimiento de lo acordado. En julio de 1731 los representantes de España e Inglaterra firmaron la adhesión española al Tercer Tratado de Viena⁶. Entre sus cláusulas se estipuló un plazo máximo de seis meses a partir de la fecha de la firma para la instalación del infante en Italia, y para no perder el tiempo favorable para la navegación antes de que empezaran los temporales invernales, en un principio se estableció que la escuadra conjunta navegara a Puerto Longon, la parte de Elba perteneciente al rey católico, para esperar allí la noticia de la entrega de la ratificación del tratado por parte del emperador⁷. La expedición se llevaría a cabo bajo la protección de una flota naval formada por dos escuadras: una española y otra británica que debían garantizar la introducción en los ducados de la guarnición española, la seguridad del infante y su sucesión pacífica en los ducados (Bethencourt, 1998, pp. 151-162).

Este tratado tenía además ocho artículos «*separados y secretos*» cuya incorporación exigieron los reyes para comprometer firmemente la colaboración militar de

⁶ AHN, *Estado*, 3365, exp. 61. Tratado ajustado y firmado en Viena el 22 de julio de 1731 entre SS.MM. Católica y Cesárea por sus respectivos ministros sobre introducción de tropas españolas en los estados de Toscana, Parma y Plasencia para el establecimiento del Señor Infante don Carlos.

⁷ *Ibidem*, exp. 65. Declaración por la que se estipula que aunque por el artículo 4º del Tratado de Viena se convino no poder ejecutar nada hasta después de la entrega de las ratificaciones, para no perder el tiempo favorable para navegar, se podrían enviar las tropas españolas a la parte de Elba perteneciente al rey católico y esperar allí la noticia de la entrega de las ratificaciones o tregua.

Inglaterra a la hora de allanar las resistencias y dificultades que el Ejército austríaco pusiera para abandonar los ducados y los gobernantes de los ducados para facilitar el acantonamiento de las tropas españolas⁸. Felipe V se comprometió a proveer de artillería y armamento las plazas italianas hasta ponerlas en estado de defensa y a pagar y mantener las tropas por adelantado, pero exigió poder realizar cuantos envíos de soldados fueran necesarios para cubrir las deserciones y las bajas, manteniendo siempre un contingente de 6.000 hombres. La colaboración británica se materializó en su compromiso de garantizar política y diplomáticamente la sucesión del infante a los ducados y en la expedición naval que organizó el Almirantazgo inglés. Jorge II se comprometió a enviar a Cádiz una «*gran escuadra*» con dos batallones para reforzar a la escuadra española que Felipe V ordenó armar para transportar al Ejército expedicionario. La principal misión de los británicos era allanar las resistencias y dificultades en el cumplimiento del tratado y garantizar el acantonamiento de las tropas españolas en las plazas destinadas para ello, pero también se contempló que las dos escuadras de forma conjunta rechazaran militarmente cualquier oposición, «*juntando sus fuerzas y haciendo unidamente la guerra, sin deponer las armas hasta la ejecución de lo pactado*»⁹.

Este acuerdo supuso un éxito diplomático para los firmantes. Para Felipe V, porque le permitió poner en marcha de forma fehaciente un objetivo político largamente perseguido. Para Inglaterra, porque alejó del panorama político inmediato la amenaza de una guerra, que quería evitar y porque muy hábilmente consiguió obviar la recurrente reclamación de Felipe V de la devolución de Gibraltar y Menorca, presente en todas las negociaciones mantenidas desde Utrecht, permitiéndole consolidar su presencia en el Mediterráneo occidental. Y, sobre todo, porque se restauraron las condiciones comerciales existentes hasta antes de 1725, recuperando todos los privilegios adquiridos desde el siglo pasado, y porque desapareció su más temida competidora: la Compañía de Ostende (Savelle, 1974, p. 123).

4. Los preparativos del viaje del infante desde Sevilla a Italia

El motivo de que el Tratado de Sevilla se firmara en la ciudad andaluza fue que los reyes se habían trasladado a Andalucía unos meses antes. Allí permanecieron entre 1729 y 1733. El lustro andaluz se inició en enero de 1729, después del intercambio de las infantas María Ana Victoria de Borbón y Bárbara de Braganza en la frontera del río Caya (Badajoz) con motivo de sus respectivos matrimonios con el príncipe

⁸ AGS, SG, leg. 2041, «*Ocho artículos separados y secretos del tratado de Sevilla*».

⁹ *Ibidem*.

del Brasil y con el infante don Fernando de Borbón. Concluidas las festividades por el doble desposorio, la comitiva real se trasladó a Sevilla, donde la reina había previsto pasar una temporada, buscando en la lejanía de Madrid una mejoría en el estado depresivo del rey (Pérez Samper, 2010, pp. 41-58; García García, 2010, pp. 25-40).

En el verano de 1731, cuando se puso en marcha la expedición conjunta anglo-española, el infante se encontraba con su familia en Sevilla. Aunque en un principio se contempló que viajara a Italia desde Cádiz con la escuadra que iba a trasladar al cuerpo expedicionario, posteriormente se decidió que lo hiciera por tierra con toda la solemnidad posible, acompañado de un numeroso séquito y de un contingente de tropas para su seguridad. Por lo tanto, se organizaron dos viajes muy diferentes.

Por un lado el del infante y su Real Casa, escoltados por un cuerpo de cien hombres a caballo al mando del capitán Lelio Carraffa, miembro destacado de la guardia personal de Felipe V, quien lo cedió a su hijo para su seguridad (Dánvila, 1982, p. 76; Urrea, 1898, pp. 23-43). Todos ellos viajaron por tierra desde Sevilla, atravesando La Mancha, hasta Valencia. Desde allí la comitiva fue subiendo la costa mediterránea, pasando por Barcelona y Gerona hasta Perpignan, por donde cruzaron la frontera con Francia, cuya costa sur recorrieron hasta llegar a Antibes. Allí empezó la parte marítima del largo viaje del infante español. Se había previsto que don Carlos embarcara en la capitana de la escuadra de galeras, mandada por el teniente general Miguel Reggio, que le estaría esperando para cruzar en unos pocos días el golfo de Génova hasta Livorno, el punto de destino en la costa toscana donde desembarcaría la comitiva y tendría lugar un solemne recibimiento por las máximas autoridades civiles y eclesiásticas de los ducados¹⁰. La comitiva sólo se desvió del itinerario trazado para evitar poblaciones afectadas por casos de viruelas¹¹.

El segundo viaje fue la expedición anfibia conjunta con Inglaterra organizada por el secretario de Marina, José Patiño.

El recorrido del infante por tierras de España se puede describir como un acelerado paseo triunfal¹². Desde que acabó la Guerra de Sucesión era la primera vez que un miembro de la nueva dinastía viajaba por las tierras de España. El recorrido establecido pasaba por el reino de Valencia y el principado de Cataluña, dos antiguos territorios austracistas (León, 1989-90, pp. 183-194). Motivo más que suficiente para que Felipe V ordenara a los capitanes generales de estas regiones y a los corregidores

¹⁰ Archivo de Palacio Real (APR), reinado de Felipe V, leg. 182-1. “*Itinerario de la jornada que S.A. puede practicar desde esta corte a la frontera de Francia por el camino más breve de La Mancha, Valencia y Barcelona*”.

¹¹ AHN, *Estado*, leg. 2601

¹² AHN, *Estado*, leg. 2601. Contiene todas las disposiciones tomadas para la organización y financiación del viaje del infante y de su real casa.

de todas las poblaciones por las que debía pasar la comitiva que desplegaran toda la parafernalia del poder real, recurriendo a todo el boato posible para recibir al infante, entretenerle y agasjarle. En todas partes el joven Carlos fue recibido en un ambiente festivo, sin que se escatimaran esfuerzos en los preparativos para el paso del cortejo ni para las recepciones con que fue agasjado durante los días que permaneció en las distintas localidades.

Aunque en la corte la organización del viaje se hizo con bastantes prisas para cumplir con el plazo estipulado en uno de los artículos secretos, de realizar el viaje dentro de los seis meses siguientes a la firma del tratado, los preparativos se llevaron a cabo con bastante detalle, incluso los relacionados con las cuestiones protocolarias. Desde su llegada a España Isabel había sabido construirse un espacio para desplegar la majestad de su posición y ejercer el poder como reina. Para ello fueron decisivas tanto la organización de su Real Casa como la instrumentalización que hizo de ella y de sus miembros (Vázquez-Gestal, 2013, pp. 193-227). Con la intención de reproducir un esquema semejante que facilitara a su joven hijo la futura tarea de gobernar los ducados italianos, la reina se encargó de crear una Real Casa para él y de seleccionar cuidadosamente a los miembros. Nombró primer mayordomo mayor y ayo al conde de Santiesteban, caballero mayor al príncipe de Corsini, sumiller de corps de su cámara al duque de Turni y confesor al padre José de Bolaños. A estos personajes se sumaron los tesoreros, contadores, veedores, gentileshombres, jefes de cocina, ujieres y el suficiente número de criados para asegurar el bienestar del infante y de los miembros de su Casa: médicos, sastres, religiosos, ayudas de cámara, mozos, tapiceros, porta muebles, peluqueros, panaderos, lavanderas, almidoneras, mozos de retrete, y un largo etcétera hasta un número aproximado de entre 200 - 210 personas¹³. Los pagos a estos servidores en concepto de ayuda de costa sólo para ese año de 1731 ascendieron a 365.061 reales de vellón, según el presupuesto que preparó Patiño, mientras que la ayuda de costa pagada a Joaquín de Montealegre, uno de los secretarios del infante, fue de 90.000 reales de vellón y la del conde de Santiesteban de 480.000 reales de vellón¹⁴. Mediante un Real Decreto los reyes se comprometieron a pagar a todos los miembros de la Casa del infante que lo acompañaran a Italia y permanecieran con él, además de sus respectivos sueldos, raciones y goces, todos los atrasos que se les debían hasta septiembre de 1731. Buena prueba de lo mucho

¹³ AHN, Estado, leg. 2061. «Relación de los criados de que se ha de componer ahora la casa que S.M. ha mandado se forme para el servicio del Sr. Infante Don Carlos con expresión del sueldo que ha tenido por conveniente goce al año cada uno de sus individuos». El número de individuos varía ligeramente entre los listados que se realizaron.

¹⁴ AGS, DGT, Inventario 16, guión 24, leg. 36. Real decreto del 22 de octubre dirigido al tesorero general Tomás de Iriberrí.

que significaba para los reyes la entronización del infante en los ducados es que estos pagos para el mantenimiento de su casa se prolongaron hasta agosto de 1734. Ese año Patiño decidió debían correr por cuenta del reino de Nápoles, del que don Carlos ya se había convertido en rey¹⁵.

Los reyes, que de por sí no eran nada ahorradores, tampoco en esta ocasión escatimaron gastos, como demuestra el detalle de encargar a un platero la confección de un “*sellito*” de oro para el infante. Su precio ascendió a 107 pesos, y como gustó mucho a los reyes, encargaron un segundo sello por otros 63 doblones más. También resulta sorprendente la cantidad de plata registrada que Don Carlos llevó consigo, nada menos que 246.298 reales de vellón. La preocupación de los reyes por el bienestar de su hijo y por el éxito de su colocación en los ducados queda bien reflejada en el esfuerzo económico realizado. En este sentido, se previó una vía alternativa financiera además de la de la Real Hacienda. Se abrió una cuenta de crédito con la banca «Segala y Bigongini» de Viena mediante una primera letra por un valor de 483.388 reales de vellón, para que esta banca se hiciera cargo de los despachos a favor del infante que les fuera enviando el duque de Liria, embajador del rey ante la corte vienesa¹⁶.

El ajuar doméstico del infante era literalmente principesco. Contenía todo lo necesario para que Carlos durante el viaje no echara de menos las comodidades y los lujos a los que estaba acostumbrado. También debía contribuir a crear la imagen de majestad del infante en Italia. Entre las muchas piezas de mobiliario que llevó consigo, destacamos dos camas con cortinajes de damasco y borlas de oro, tapicerías de tafetán y otras telas lujosas, cortinajes para puertas y ventanas, etc. Su importe registrado ascendió a 157.752 reales¹⁷, a los que hay que sumar 106.501 reales de vellón de los gastos de los tapiceros, carpinteros o panaderos que hubo que contratar durante las jornadas para habilitar en cada ocasión el alojamiento del infante y de los miembros de su Casa¹⁸.

Carlos fue provisto de generosos regalos, como retratos suyos adornados con brillantes, o sortijas de oro y brillantes, para obsequiar y agradecer a los dignatarios de los territorios por los que fue pasando la hospitalidad con que le fueron recibiendo (Carrió, 2008, pp. 881-889). Estos personajes asumieron su seguridad y se preocuparon de preparar todo lo necesario para su bienestar y el de los miembros de su Casa con la debida antelación.

¹⁵ *Ibidem*. Primera nota al «Presupuesto para los gastos de la Casa Real del infante D. Carlos».

¹⁶ AGS, DGT, Inventario 16, guión 24, leg. 36. Real Orden comunicada por Patiño el 31 de Octubre de 1741 al Tesorero General.

¹⁷ *Ibidem*. «Presupuesto prudencial del coste que pueden motivar los muebles que son indispensables para dos tandas o servidumbres de campaña o viaje dilatado...».

¹⁸ APR, leg. 182-1.

Los más valiosos regalos que llevó consigo el infante fueron destinados a los miembros de las cortes de los ducados y a los regentes y eclesiásticos de las repúblicas y ciudades contiguas a los ducados. Muchos de ellos le salieron al paso para agasajarlo o acudieron a recibirle cuando llegó a Florencia. Estos espléndidos presentes no sólo expresaban la gratitud del donante, sino que contribuían a formar la imagen de poderoso gran señor de los príncipes y gobernantes, y en esta ocasión, también eran una forma de ganarse voluntades y adeptos para su causa. Por ejemplo, el infante entregó al representante de Lucca un diamante valorado en 60 doblones, y otro valorado en 100 doblones al enviado por el gran duque a darle la bienvenida en el puerto de Livorno¹⁹.

El infante también fue provisto de cartas de presentación para personajes como el rey de Francia, el gran duque de Toscana, el rey de Saboya y para todas las autoridades y dignatarios de las regiones por las que pasó, que no escatimaron esfuerzos ni gastos en recibirle con todas las atenciones posibles (comitivas de recepción, salvas, cacerías, banquetes, conciertos, desfiles, etc.)

Para que el infante y sus acompañantes pudieran desplazarse por tierra cuando llegaran a Italia se encargaron en Roma varios coches y cuatro tiros de caballos, cuyo costo ascendió a 141.600 reales de vellón²⁰.

5. Por tierras de España y Francia

El 20 de octubre el joven príncipe fue despedido solemnemente por sus padres, hermanos y los miembros de la corte. Al día siguiente partió de Sevilla hacia Écija, la primera etapa del viaje, donde empezó una correspondencia privada casi diaria con sus padres, que permitió en su día a Dánvila y Collado reconstruir esta etapa de la vida del futuro Carlos III²¹. Cuando dejó a su familia Carlos era un muchacho de 15 años, preparado para la misión que tenía por delante y consciente del papel que se le había encomendado y de su trascendencia. Ya entonces mostraba un interés casi obsesivo por la caza, que ha quedado reflejado en el epistolario del viaje. Después de

¹⁹ AGS, DGT, Inventario 16, guión 24, leg. 36. Al joyero Benito Alfaro se le pagaron por R. O. de Patiño al tesorero general del 21 de octubre de 1731, 121.946 reales de vellón en pago de la mitad de una factura por la realización de dos joyeles de oro y diamantes con el retrato del infante, y por la R.O. del 21 de noviembre otro pago por otro joyel de oro y diamantes con el retrato del infante por 318.912 reales de vellón. A los joyeros Juan Cotón y Lorenzo de Tarsis se les pagaron respectivamente 49.290 y 35.820 reales de vellón por R.O. del 7 de abril de 1732.

²⁰ *Ibidem*. Este gasto fue financiado por el comerciante José María de Gaburri, quien adelantó el dinero para poder enviar a Roma una carta de crédito para la adquisición de los caballos, R.O. del 23 de noviembre de 1731.

²¹ AHN, *Estado*, leg. 2649.

las largas jornadas de marcha, dedicó casi todos los días algunas horas a cazar, enviando sus trofeos (conejos, codornices y palomos), a sus padres a Sevilla junto con el correo. Escribía en francés, con faltas de ortografía y una redacción formal muy simple y escueta en la que no faltaban las características frases protocolarias que encabezan y adornan los breves textos, indicándonos que había recibido una instrucción acorde con el papel que representaba.

Desde Écija, jornada a jornada, fue recorriendo las localidades de Espejo, El Carpio, Peñuela, Membrilla, Villarrobledo, Minaya, Albacete y Almansa, donde llegó el 8 de noviembre. Allí la comitiva se detuvo dos días por expreso deseo del infante, que quiso ver de primera mano el campo de batalla en el que las tropas de su padre, al mando del duque de Berwick, habían obtenido la victoria en una cruenta batalla en abril de 1707, que dio un giro a la Guerra de Sucesión (García González, 2009, pp. 435-474; Alabrús, 2009, pp. 487-500). Como ocurrió en todas las localidades por las que pasó la comitiva, sus respectivos regidores y concejos, tras haber sido avisados previamente de la regia visita, habían ordenado reparar los caminos. También los viales que llevaban a Almansa habían sido debidamente preparados para facilitar el tránsito de los carruajes, especialmente el paso de «Las Barracas» (Venta la Vega). Unos días antes, el concejo había recibido la orden de tener dispuestos los siguientes víveres para el recibimiento del cortejo:

«... Treinta fanegas de pan cocido, veinte carneros, cuatro vacas, dos terneras, dos cargas de nieve, doscientas fanegas de cebada, seiscientas arrobas de paja, cien de carbón y ocho cargas de leña, cien pares de gallinas, pollas, pollos, pichones y pavos, todo género de caza, doce arrobas de aceite, doce de tocino y algunos jamones, doce cabritos, doce docenas de huevos frescos, vino, vinagre, frutas, legumbres, verduras y demás cosas que dé de sí ese pueblo...»²²

Después de visitar el campo de batalla el infante participó en una cacería organizada por el concejo, haciendo su entrada en la villa ya al anochecer, siendo recibido con fuegos artificiales y pirotecnia. Desde el castillo, iluminado con cientos de antorchas se dispararon las salvas de artillería de ordenanza.

A Valencia llegó la noticia de la visita del infante a mediados de octubre. En la reunión que mantuvieron el día 18 las principales autoridades se acordó crear un comité organizativo presidido por el corregidor. Se acordó arreglar los caminos, el puente del Real y las principales puertas de la ciudad; engalanar con arcos decorativos

²² PEREDA HERNÁNDEZ, Miguel Juan, «Carlos III en Almansa» en http://historiadealmansa.usuarios.tvalmansa.com/carlos%20tercero_y_almansa.htm. (consultado el 1 de abril de 2016) El Concejo se vio obligado a arrendar durante un año la dehesa de Armajal para poder sufragar los gastos.

las puertas, colgando banderas, estandartes y tapicerías en los edificios y calles; organizar luminarias durante los días que el infante permaneciera en la ciudad, y acompañar su paso por ella con repique de campanas. Como la ciudad estaba empobrecida debido a los gastos extraordinarios que se había visto obligada a afrontar por las graves inundaciones provocadas por las fuertes lluvias de septiembre y el desbordamiento del Turia, se decidió dividir la ciudad y sus alrededores en sectores y adjudicar el arreglo y adorno de cada uno de ellos a uno de los gremios. Se preparó el Palacio Real, en el que se «*arreglaron 130 camas muy decentes*» para la comitiva. El capitán general del reino, el príncipe de Campoflorido, acudió a recibirle a la frontera, y en la Puerta de San Vicente le esperaba el corregidor con la corporación, precedidos de timbaleros y clarineros. Formando dos hileras a ambos lados del recorrido hasta el Palacio Real se repartieron las tropas engalanadas y a una distancia prudencial se situaron coros para recibir al infante cantando. En palacio esperaban a don Carlos todas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares para cumplimentarle en un largo besamanos. La festiva jornada continuó con una suelta de animales por los jardines del palacio para que el infante pudiera cazarlos y concluyó con la representación de una ópera italiana en el teatro del palacio. Por todas las murallas y edificios se había repartido tal cantidad de antorchas que cuando el infante salió al balcón se llevó un enorme susto, al creer por la profusión de llamas y el calor que desprendían las antorchas, que se trataba de un incendio.

Al día siguiente, la comitiva, acompañada de las autoridades y de muchos ciudadanos, se trasladó a la Albufera, donde Campoflorido había hecho levantar barracas para acogerlos. El gremio de pescadores había construido una embarcación para que don Carlos se divirtiera cazando fochas. Suponemos que el joven príncipe debió de pasarlo muy bien, ya que cobró 80 piezas. Al atardecer la comitiva regresó a palacio donde se representó otra ópera italiana, seguida de un banquete para sesenta personas²³.

Teniendo en cuenta el entusiasmo que el infante transmitió en sus cartas a sus padres sobre cómo fue recibido y agasajado durante el viaje, se puede decir que lo vivido en Valencia se repitió en todas las poblaciones que lo acogieron. Por doquier se repararon los caminos que enlazaban los pueblos y villas²⁴; se engalanaron las calles con tapices, guirnaldas vegetales con flores y telas lujosas; se prepararon banquetes,

²³ Anónimo, *Relación del festivo y obsequioso recibimiento que hizo la ciudad de Valencia al serenísimo Señor Infante Don Carlos cuando transitó por ella para proseguir su viaje a la Italia, domingo, 11 de noviembre de 1731*

²⁴ AGS, DGT, Inventario 16, guión 24, leg. 36. Juan Antonio Medrano tuvo la comisión de componer los caminos por los que iría pasando la comitiva del infante. Recibió una ayuda de costa para compensar sus gastos personales de 6.000 reales de vellón, según la orden expedida por Patiño a la Tesorería General el 12 de octubre de 1731.

cacerías, representaciones musicales y festejos; se abrieron y habilitaron los antiguos palacios reales y las mejores casas de las ciudades y pueblos para alojar al infante y a los principales miembros de su Casa con todo el lujo posible.

También la ciudad de Barcelona se esmeró en el recibimiento del príncipe. Los regidores de la ciudad, siguiendo las instrucciones del marqués de Risbourg, encargaron la construcción de arcos triunfales para cada una de las puertas de la ciudad; pidieron a los propietarios de las casas principales que adornasen sus fachadas con tapices y colgaduras; organizaron la representación de la Zarzuela *Adonis y Venus* en el salón grande del palacio y tres noches de luminarias, una de ellas con fuegos artificiales “a mano y a máquina”, así como diversos banquetes. Al no disponer de fondos extraordinarios, los regidores tuvieron que endeudar las arcas municipales con un préstamo solicitado a la *Taula de Dipòsits Comuns* (Mata, 1988, pp. 587-590). El príncipe pidió visitar la Ciudadela, en cuya explanada pasó revista a seis batallones de Reales Guardias Walonas. Concluyó la jornada con una cacería en la que cobró doce venados de los que le tenían preparados en el foso. Sin embargo, no tuvo tiempo de visitar ni las Atarazanas ni la fundición de Artillería, pues la comitiva se vio obligada a acelerar las marchas y reducir las estancias, cuando recibieron noticias de que el empeoramiento de la salud del duque de Toscana hacía temer por su vida. Por este motivo, también los reyes recomendaron encarecidamente a su hijo que apremiara la marcha (Dánvila, 1892 pp. 51-54)²⁵. Las prisas no impidieron que se realizaran algunas compras para el joven príncipe. A los comerciantes José y Jaime Durán se les encargó la confección de un equipaje, de un vestido y de seis sillas completas, que costaron 61.531 reales de vellón²⁶.

El infante dejó Barcelona el día 23, pasando a Francia el 28, donde, según lo ordenado por Felipe V, empezó a recibir tratamiento de alteza real. Luis XV había dispuesto que el infante fue tratado como «*un fils de France*» durante su viaje por tierras francesas²⁷. Se destacaron tropas para su resguardo a lo largo del recorrido, y las autoridades de los lugares por los que fue pasando salieron a su encuentro para recibirle y agasajarle. El séquito recorrió Narbona, Bergiers, Montpellier, Nimes, Tarascon y Cannes, llegando el 19 de diciembre a Antibes, donde esperaban fondeadas

²⁵ APR, Sección histórica, carta del marqués de Verbom a José Patiño, Barcelona, 24 de noviembre de 1731, transcrita en DÁNVILO Y COLLADO, Manuel (1892), pp. 51-54.

²⁶ AGS, DGT, Inventario 16, guión 24, leg. 36. El comerciante navarro Miguel de Arízcon financió estas compras y recibió del intendente de Cataluña dos letras de cambio, una equivalente al precio del equipaje de 627 doblones de plata antigua y otra por el vestido de 172 doblones. Por una real orden de Patiño del 12 de octubre se le compensaron las letras con 48.159 reales de vellón líquidos. Los 13.372 reales que costaron las seis sillas se le pagaron en efectivo.

²⁷ AHN, *Estado*, leg. 2601, doc. 1. AHN, *Estado*, 4091. Marqués de la Paz al marqués de Castelar, Sevilla, 12 de noviembre de 1731.

las ocho galeras de Miguel Reggio para proceder al traslado a Italia. El tiempo no acompañó a la comitiva mientras atravesaron Francia. Las intensas lluvias otoñales habían anegado los caminos, obligándoles a detenerse en Luc y en Briñol, donde les sorprendió una fuerte nevada. Al llegar a Antibes don Carlos tuvo que guardar cama dos días debido a un resfriado. Los caminos franceses no estaban en tan buen estado como los españoles, lo que ocasionó algún accidente y la pérdida de una de las carrozas.

El 22 de diciembre el infante embarcó, acompañado del duque de Santiesteban, de su confesor y de un médico. La navegación no estuvo carente de emoción, pues un fuerte viento les obligó a entrar de arribada para refugiarse en el puerto de Mónaco durante unas horas. Finalmente, el infante llegó a Livorno el día 26 y al día siguiente desembarcó. Las tropas españolas trasladadas por la escuadra conjunta anglo-española estaban acantonadas desde hacía un mes, repartidas en varias plazas de la Toscana. Como había sucedido durante todo el viaje, también en tierras italianas don Carlos fue recibido con todos los honores de la parafernalia del poder. En el puerto le esperaban las más altas autoridades de Toscana, enviadas por el gran duque, junto a los representantes de Parma enviados por la duquesa Dorotea (su abuela) y los enviados de los príncipes de varias ciudades italianas colindantes con los ducados. A todos obsequió generosamente el infante con las alhajas que para ese fin llevaba en su ajuar. Enseguida se celebró un Te Deum en acción de gracias por haber llegado sano y salvo, al que siguió un largo besamanos y un solemne banquete²⁸.

6. La expedición naval conjunta

No sólo el viaje del infante se llevó a cabo con toda la parafernalia posible, sino que Felipe V utilizó la expedición naval para hacer ostentación ante las potencias europeas de su recuperado poder naval. Después de la humillación que había supuesto la derrota de Cabo Pessaro y las expediciones contra los astilleros gallegos y cántabros en 1718 y 1719, Felipe V quiso enviar un mensaje a las potencias europeas: no sólo había recuperado su poder naval, sino que estaba decidido a utilizarlo en el Mediterráneo. De ahí que proyectara una operación anfibia para establecer el cambio dinástico en los ducados toscanos. No sólo se trataba de poner a su hijo al frente de la gobernanza de Parma, Plasencia y Toscana, sino de estacionar tropas que garantizaran su consolidación en el poder. Además, el rey quiso que el despliegue de ese recuperado poderío naval se hiciera de la forma más ostentosa y rotunda posible.

En julio de 1731 José Patiño recibió la comisión de aprestar una flota con todos

²⁸ AHN, *Estado*, leg. 2061. Nota 4, «*Embarco de S.A.R.*».

los buques disponibles de las escuadras de Cádiz, Ferrol y Cartagena, a los que se incorporaron los que habían convoyado la flota de la Carrera de Indias al mando del jefe de escuadra Rodrigo Torres, que acababa de fondear en Puntales a finales de julio. El intendente de Marina pudo armar veinticinco buques de guerra de diferentes portes²⁹. Igualmente, se decidió incluir las siete galeras de la escuadra de galeras de Cartagena que por entonces se hallaba en Barcelona, así como cuarenta y ocho mercantes fletados, que se armaron en guerra para transportar tropas, caballos, pertrechos militares, artillería y víveres. El rey entregó el mando de la flota española al teniente general marqués de Mari³⁰. En la bahía gaditana debían unirse los buques procedentes de Ferrol a los gaditanos; desde allí navegarían hasta Barcelona, incorporando en la derrota los de Cartagena a la altura del puerto, en el que se evitaría entrar para ahorrar tiempo. En Barcelona se unirían las escuadras británica y española para cruzar juntas el Mediterráneo hasta Livorno³¹.

A efectos tácticos la armada española quedó dividida en tres divisiones. La primera al mando del teniente general Mari, que según el plan de batalla que diseñó, ocuparía el centro de la línea; la segunda formaría la vanguardia al mando del teniente general Francisco Cornejo, quedando en la retaguardia la tercera al mando de Rodrigo Torres³². Para los segundos mandos, el rey nombró a los jefes de escuadra Andrés Reggio, al conde de Clavijo, y al capitán de navío más antiguo, Luis Arias³³.

Inglaterra contribuyó con una escuadra de 12 navíos, 2 fragatas y un paquebote en los que embarcaron dos batallones de refuerzo, al mando del brigadier Klevon

²⁹ AGS, SM, leg. 429. Listado de los buques de las tres divisiones de la presente armada. Los navíos de línea de la flota: *San Felipe*, *Santa Isabel* de 80 cañones, *Princesa*, *Santa Ana*, *Príncipe*, *Galicia*, *Reina*, *Guipúzcoa*, *León* de 70 cañones; *Castilla*, *San Isidro*, *Gallo*, *Andalucía*, *Santiago*, *Conquistador*, *Santa Teresa*, *Hércules*, de 60 cañones; las fragatas: *San Esteban*, *Rubí*, *Javier*, *Fama Volante*, *Incendio* de 50 cañones, *Atocha* de 34 cañones; los paquebotes *Júpiter*, *San Diego* de 16 cañones. También en FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo (1973), *Armada española desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón*, Museo Naval, Madrid, vol. VI, p. 198.

³⁰ Esteban de Mari Centurion, marqués de Mari, (1683-1749) fue hijo segundón de una de las familias patricias más ricas de Génova. Sus antepasados habían servido a la Monarquía española durante el siglo XVII a través de varios asientos navales. En 1713, aprovechando las relaciones y las posibilidades financieras de su familia, ofreció a la corona española un asiento para armar cinco naves para traer plata de América y escoltar las flotas de la Carrera, al que se opusieron los administradores franceses. La necesidad de buques para el bloqueo de Barcelona, finalmente, posibilitó la firma de un asiento por tres naves, que se prorrogó para la conquista de Mallorca en 1715. Consiguió el favor del rey quien le concedió el Toisón y le admitió en la Marina, donde desarrolló una carrera profesional llegando a ejercer cargos de la máxima responsabilidad. Cfr. CANDIANI, Guido (2015), «Navi per la nuova marina della Spagna borbónica: l'assiento di Stefano de Mari, (1713-1716)», *Mediterranea, ricerche storiche*, Anno XII, aprile, pp. 107-146.

³¹ AGS, SM, leg. 429.

³² AGS, SM, leg. 429. Estado de la armada de S. M. en la presente expedición a Italia y plan de batalla que debe guardar.

³³ *Ibidem*. Sevilla, 1 de septiembre de 1731. Instrucciones del marqués de Mari.

(Bethencourt, 1998, p. 157)³⁴. Jorge II entregó el mando de la escuadra a uno de sus almirantes más antiguos y prestigiosos, Sir Charles Wager (Beatson, 1804, v.1, p.16; Baugh, 2001, pp. 100-126). Semejante movilización naval dejaba bien claro la importancia que los reyes dieron a esta campaña. Para su organización se utilizaron todos los recursos posibles, incluso el psicológico que supuso el impacto visual de ver aproximarse a las costas toscanas una flota de unas cien velas.

El 14 de junio el almirante Wager izó su insignia en el *Namur*, que cargaba 90 cañones, y zarpó de Spithead con rumbo a Gibraltar, donde llegó el 6 de agosto. Desde allí se dirigió a Sevilla para ser recibido en audiencia por el rey, a quien aseguró haría todo lo que de él dependiera para el éxito de la expedición. Antes de regresar a Cádiz informó al monarca de que tenía previsto zarpar rumbo a Málaga para tomar víveres. En Altea haría la última aguada antes de incorporarse a la escuadra española en Barcelona para cruzar juntas a Italia. Durante los cuatro días que Wager permaneció en Sevilla contribuyó a la redacción de la convención que se estableció para facilitar el mando conjunto de la expedición, porque «no ha podido convenirse el punto de subordinación de una escuadra a otra» (Beatson, 1804, pp.16-17)³⁵. En vista de esta dificultad, por parte española se insistió en incluir en el convenio que los detalles de condescendencia y cortesía que tuviera Mari con Wager, no significaban ni subordinación, ni dependencia. Los comandantes de ambas armadas se comprometieron a avisarse por escrito antes de tomar una iniciativa y a que tanto el código de señales diurnas y nocturnas para la navegación, como los puntos de encuentro, se determinarían de común acuerdo. Para evitar las disputas por el barlovento o la vanguardia durante la navegación se acordó liberar a los comandantes de la obligación de navegar unidos,

«...no puede haber otro medio término que el ir algo separadas las dos armadas luego que se pongan a la vela, pudiendo de esta suerte cada una maniobrar sin tener dependencia...»

Para no caer en disputas protocolarias que dañaran «la buena y sincera amistad» se tomaron algunas precauciones. Por ejemplo, para el caso de hallarse ambas flotas fondeadas en la misma rada y tener que responder al saludo de otras embarcaciones ajenas, se determinó que alternaran por días la prioridad del saludo y «jugar a la suerte el primer día». Se recomendó a Wager y Mari que se esforzaran para que

³⁴ AGS, SM, leg. 429. «List of His Britanic Majesty's squadron under the command of Sir Charles Wager», formaron la escuadra un navío de línea de 90 cañones, dos de 80, cinco de 70, cuatro de 60, dos fragatas de 40 y un paquebote de 20. El número de hombres entre oficiales y marinería ascendió a 5.955.

³⁵ AGS, SM, leg. 429. Sevilla, 1 de septiembre de 1731. Instrucciones del marqués de Mari.

reinara siempre «la buena correspondencia y civilidad» y que «no decidieran nada por sí solos» porque todo debía «ir con igualdad»³⁶. Sin duda, todos los intervinientes fueron conscientes de las dificultades que entrañaba la ausencia de un mando único en una operación anfibia conjunta.

También se tomaron prevenciones para el caso de que las tropas imperiales no hubiesen abandonado el ducado de Toscana cuando la escuadra llegase a su destino o para el caso de que el duque de Toscana no autorizara el desembarco de las tropas españolas. Se acordó que el almirante Wager ejercería toda la responsabilidad diplomática y negociadora implícita en su misión, enviando, en primer lugar, un oficial de su escuadra a parlamentar en su nombre con el gran duque y sus representantes las condiciones para el desembarco de las tropas españolas y para su posterior alojamiento en los lugares que el gran duque hubiera previsto³⁷.

Felipe V quiso que la visión de los buques de su Armada causara buena impresión a los marinos ingleses. Para ello dio instrucciones sobre el estado y el adorno de los buques, el protocolo que debían seguir los mandos españoles en los saludos y honores que dispensaran a la escuadra británica, y para la colocación de banderas, gallardetes e insignias en los navíos. Se repasaron los cascos, los aparejos, las jarcias y la pintura de todos los buques de guerra, y para no retrasar la salida de la armada Mari dispuso que se embarcaran los pintores y los sastres «*a fin de que se componga durante el viaje lo que les falte*»³⁸. A los capitanes de los buques se les pidió que vigilaran especialmente el apresto y el adorno de sus navíos por «*lo preciso que es en esta ocasión esmerarse, por lo que tanto importa*». El rey determinó que la insignia principal de las tres divisiones fuera la bandera blanca con las armas reales completas, izadas en los palos mayores y mesanas, y que en los trinquetes se izara la bandera cuadra blanca con la cruz de Borgoña. Como también que los oficiales españoles esperaran siempre a ser saludados primero por los ingleses antes de hacerlo ellos³⁹.

Como comandante de la flota Mari redactó las señas de reconocimiento, la derrota a seguir, los «rendezvous» a lo largo de la derrota entre Cádiz y Barcelona para el caso de que algunos navíos se retrasaran o separaran del convoy, las señas particulares que cada navío debía utilizar en caso de emergencia y los diferentes órdenes de navegación (de bolina, en línea, etc.) así como el plan de batalla. Todas estas instrucciones se recogieron en un cuadernillo que se repartió a cada uno de los

³⁶ AGS, SM, leg. 429, Para el marqués de Mari, 7 de septiembre de 1731. «*Sobre las dificultades que conviene allanar en la reunión de las escuadras española e inglesa destinadas a Italia*».

³⁷ AGS, SM, leg. 429, «*Convención hecha con el almirante Wager*».

³⁸ *Ibidem*, Cádiz, 27 de agosto de 1731. Marqués de Mari a Patiño.

³⁹ AGS, SM, leg. 429. Cádiz, 31 de julio de 1731, marqués de Mari a Patiño en respuesta a otra de Patiño del 29 del mismo mes.

comandantes de las tres divisiones y a cada capitán de los navíos. Dada la importancia que se dio a esta campaña, este cuaderno de órdenes excepcionalmente se imprimió⁴⁰.

Mientras se aprestaban los navíos gaditanos en Puntales, se destacó una fragata de guardia fuera de la bahía. *La Atocha*, mandada por el capitán de fragata José Soriano, estaba recién pintada, «con el bordo bien rascado y alquitranado y por dentro muy aseada». Su cámara del consejo, en la que se recibiría la visita protocolaria del oficial de órdenes de la escuadra británica cuando ésta apareciera en la bahía gaditana, se había amueblado con «alguna curiosidad». Además de hacer los honores a la escuadra inglesa y de responder a sus saludos cuando entrara en la bahía, el capitán Soriano también debía avisar del rango de los capitanes de los navíos de la escuadra británica, dando tiempo a equiparar el de los comandantes de los navíos españoles con el de sus homólogos ingleses. El bote de *La Atocha* encargado de trasladar a los oficiales de unos barcos a otros también se había adecentado. Como capitana de la escuadra española se designó el navío de ochenta cañones *Santa Isabel*, cuya cámara principal también se amuebló con especial decoro, y cuya popa ordenó el rey decorar «con los más posibles adornos que se pudiese, sin mirar a gastos, porque así conviene»⁴¹.

Conseguir que los navíos fueran dotados de un gran número de oficiales de «todas las clases», incluidos Guardias Marinas, y tripulados con marinería abundante fue otro de los aspectos en los que se hizo un especial esfuerzo. Se dispuso que los navíos designados como capitanas de cada una de las tres divisiones se dotasen del mayor número de oficiales, de tropas de infantería y de Guardias Marinas posibles. Como el armamento previsto era muy grande, para contrarrestar la crónica escasez de marinería se tomaron medidas excepcionales. Se prohibió la salida de la flota de azogues prevista para ese verano, se ordenó una recluta forzosa en las costas de las jurisdicciones de los tres departamentos marítimos y se decidió mantener enrolada la marinería de los buques que habían escoltado la flota recién llegada de Indias. En realidad, estos hombres deberían haber regresado a sus hogares después de la larga navegación, pero por el imprevisto cambio de órdenes, para impedir que desertaran, se les permitió bajar a tierra a «divertirse por los retamares» gaditanos hasta que llegara el momento de efectuar la inspección de revista y el pago a toda la marinería de

⁴⁰ *Ibidem*, «Señas y órdenes generales que se han de observar en la presente Armada que pasa a Italia en esta campaña», «Rendezvous que deberán observar los navíos de la presente Armada en caso de separación, advirtiendo que el viaje se dirige en derechura a Barcelona», «Derrota que ha de seguir la Armada de S.M. destinada para Italia desde la bahía de Cádiz hasta la rada de Barcelona», a bordo del *Santa Isabel*, capitana de la presente Armada, Cádiz, septiembre de 1731

⁴¹ *Ibidem*. Cádiz, 1 de agosto de 1731, marqués de Marí a Patiño en respuesta a otra suya de 31 de julio.

la escuadra. Para asegurarse de que embarcaran, el intendente de Marina acordó con el gobernador de la plaza que la noche antes de zarpar se haría una redada en toda la plaza y en las casitas de los retamares donde estos hombres solían alojarse⁴².

Por lo que respecta a los víveres, se pidió al asentista un abastecimiento especial para la movilización sobre la provisión estipulada en la contrata de suministro. Se embarcaron víveres para tres meses en cada navío, y Mari ordenó a todos los capitanes de los buques que semanalmente le reportaran un estado de las provisiones que iban recibiendo y de los consumos. El asentista tuvo que depositar en Barcelona 400.000 raciones de más por si se prolongaba la expedición⁴³.

Antes de embarcarse, Wager pasó unos días en Cádiz. Mari le hizo todos los honores posibles y para satisfacer su curiosidad le invitó a visitar algunos de los navíos de su escuadra de reciente construcción. Posteriormente escribió lleno de orgullo a Patiño:

«no pudiendo bastantemente explicar a V.E. lo mucho que celebraron, particularmente del navío *Santa Isabel*, del *Conquistador* y de *La Reina*»⁴⁴

El mando de las tropas expedicionarias se encomendó al capitán general conde de Charny. Las formaron diez batallones, un regimiento de dragones, una compañía de artillería y la correspondiente plana mayor. Charny debía navegar en el mismo buque que el marqués de Mari junto con los oficiales de la plana mayor. En las instrucciones que se entregaron a ambos generales quedó meridianamente claro que ningún oficial del Ejército podía interferir en cuestiones marítimas ni en las disposiciones tomadas por Mari mientras permanecieran embarcados. Esta medida trataba de establecer los límites de la autoridad entre los altos mandos y evitar interferencias con las consiguientes rencillas, por falta de coordinación en la duplicidad del mando. Como había ocurrido al establecerse en Sevilla la convención para el mando conjunto de la expedición naval, también a los generales españoles se les recomendó insistentemente que mantuvieran un clima de armonía⁴⁵. Especialmente si el gran duque se oponía o dificultaba el desembarco, o si fallaban las negociaciones que Wager se había comprometido a mantener para solventar esas dificultades. Charny y Mari «*en la mayor armonía*» entre sí y con Wager debían «*usar de la fuerza, emprendiendo*

⁴² *Ibidem*.

⁴³ *Ibidem*. Sobre los asientos de víveres para la Armada durante el siglo XVIII, TORRES SÁNCHEZ, Rafael (2010, pp. 213-262).

⁴⁴ *Ibidem*, Cádiz, 27 de agosto de 1731, marqués de Mari a Patiño.

⁴⁵ AGS, SG, leg. 2041. Sevilla, 31 de agosto de 1731. Instrucción al conde de Charny, capitán general de provincia y comandante general de las tropas que he destinado para guarnecer las plazas de los ducados de Florencia, Parma y Plasencia.

operaciones de guerra con los auxilios de Inglaterra» para forzar el desembarco. Charny, al mando de los batallones españoles, y el brigadier Klevon de los ingleses se dirigirían a Florencia para presionar al gran duque a aceptar el acantonamiento de las tropas españolas. Entretanto, Mary y Wager debían mantener sus amenazantes escuadras frente a la costa toscana. Si se daba el caso de encontrar todavía tropas austríacas en el ducado, el rey recomendaba a Charny que solicitase al brigadier Klevon que «*hiciera a los alemanes las reconvenções propias del caso*» para abandonar el ducado. Una vez concluido el objetivo de la expedición las escuadras fondearían en Porto Ferrara y Porto Azzuro, dos magníficas y abrigadas ensenadas en la isla de Elba, para llevar a cabo los preparativos necesarios para el viaje de retorno. Debían abandonar cuanto antes las aguas italianas, evitando que los temporales del invierno las sorprendieran cruzando el Mediterráneo. La escuadra inglesa tenía previsto regresar en derecha a Inglaterra a ser posible antes de que se les echara encima el invierno, mientras que el destino de la española era Cádiz⁴⁶.

Patiño había dispuesto que en los buques de la división encomendada a Rodrigo Torres se transportara al regimiento de Nápoles y que en las otras dos divisiones embarcara el resto de la tropa en Barcelona. Al intendente de Barcelona se le había ordenado fletar más mercantes para transportar al regimiento de dragones de Batavia, artillería, trigo, cebada, mulas y los caballos. La elección de Barcelona como «rendezvous» para la unión de las armadas de Wager y Mari se justificaba por una serie de evidencias prácticas que facilitaban la logística de las expediciones hacia Italia, como la temprana creación de una intendencia militar, la experiencia de expediciones anteriores, la distancia, la mayor concentración de tropas y artillería, y la presencia de numerosas embarcaciones mercantes de pequeño porte, que podían ser fletadas para el transporte de artillería, mulas, pertrechos y víveres⁴⁷.

Para empezar a afrontar los enormes gastos de la expedición el rey ordenó a Patiño buscar sobre las distintas rentas del reino 3.000.000 de reales de vellón. La Tesorería General consiguió movilizar 2.000.000 sobre los derechos de recudimiento de 1732 que se harían efectivos en diciembre de 1731, y el millón restante a cuenta de las rentas provinciales del mes de octubre de 1731 de la ciudad de Sevilla. La Tesorería también recurrió a préstamos de particulares, como el millón de reales que adelantó en junio de 1731 el comerciante madrileño Martín de Herce con un interés del 8 por ciento, a cuenta de varias cartas de pago sobre rentas reales y de millones

⁴⁶ *Ibidem*.

⁴⁷ AGS, SM, leg. 429. Cádiz, 1 de septiembre de 1731, José Patiño al marqués de Mari, «*Instrucción para el teniente general D. Esteban Mari para el mando de la Armada destinada para la expedición de Italia este presente año de 1731*».

de varias provincias del reino⁴⁸. Para pagar los sueldos de la tropa y para su subsistencia en Italia, el intendente general de Marina, hizo llegar por mano del tesorero de Marina de la escuadra a José de Fonsdevilla, intendente del cuerpo expedicionario, 5.600.000 reales de vellón⁴⁹.

El 12 de septiembre el teniente general Mari izó su insignia blanca con pabellón de Castilla y León en el palo mayor del *Santa Isabel* y se hizo a la vela a las 6.00 de la mañana con vientos apacibles del NE, le seguía su escuadra. No fue una travesía agradable. Los persistentes vientos del E, contrarios a la derrota de la navegación, obligaron a los navíos a mantenerse capeando varios días frente la costa malagueña. El miércoles 19 la corriente los había arrastrado hasta la costa de Tánger. La persistencia de los vientos contrarios dificultó y ralentizó la navegación de la escuadra. El 4 de octubre los navíos se hallaban frente al Cabo de Palos, cuando el viento viró al OSO, dando impulso a las velas en la dirección deseada, pero frente a la costa catalana las calmas volvieron a frenar el avance. Cuando los buques fueron avistados desde el puerto, el marqués de Risbourg dispuso que las galeras de Miguel Reggio y algunas saetías zarparan para remolcarlos. Entre los días 12 y 14 de octubre todos los navíos llegaron a Barcelona y empezaron a recibir a bordo los víveres y las tropas, al tiempo que en las galeras y saetías se embarcaban los animales, la artillería y los pertrechos⁵⁰. A causa de las prisas por el retraso que ya se había acumulado, no se construyeron bien las caballerizas para los caballos en las saetías, con la consecuencia de que un tercio de ellos llegaron muertos⁵¹. La escuadra inglesa había zarpado antes y llevaba dos semanas esperando fondeada en Barcelona, Wager algo impaciente no pudo evitar trasladar a Patiño su malestar por el retraso de la escuadra española y su temor a no poder realizar el regreso a Inglaterra antes de que entrara el invierno⁵². Según Andrés Reggio, el almirante Wager estaba algo disgustado por la poca cortesía con que había sido recibido por Risbourg⁵³.

A las 3.30 de la madrugada del 17 de octubre Mari hizo la señal de ponerse a la vela, los navíos empezaron a maniobrar para marear sus velas, y sobre las 9.00 ya navegaban con rumbo E-SE y con poco viento del O-OSO, seguidos por la escuadra

⁴⁸ AGS, DGT, Inventario 16, guión 24, leg. 36. Sobre las estrategias políticas para financiar las guerras, TORRES SÁNCHEZ, Rafael (2012 y 2013).

⁴⁹ AGS, SG, 2041. Sevilla, 4 de septiembre de 1731, Patiño a Salvador de Olivares.

⁵⁰ AGS, SG, leg. 2041. Barcelona, 13 de octubre de 1731, conde de Charny a Patiño. Archivo Museo Naval Madrid (AMNM), Ms. 344. «*Diario de la expedición a la Toscana del año de 1731, por el jefe de escuadra D. Andrés Reggio, embarcado en el Galicia de 70 cañones*».

⁵¹ AGS, SG, leg. 2041, 15 de noviembre de 1731. Charny a Patiño.

⁵² AGS, SG, 2041. A bordo del *Namur*, en el puerto de Barcelona, 3 de octubre de 1731. Almirante Charles Wager a José Patiño.

⁵³ AMNM, Ms. 344, p. 24r.

inglesa. Cruzando el Golfo de León sufrieron los azotes de un recio temporal, que obligó a algunas de las saetías de transporte a buscar refugio entre las Islas Hieres. Las que sufrieron mayores daños regresaron a Barcelona para repararlos y poder reemprender su viaje⁵⁴.

La escuadra inglesa y la división de Mari llegaron a Livorno el 26 de octubre. Desde el *Santa Isabel* se disparó un cañonazo en señal de que daba fondo. Al día siguiente Wager, Charny, y Mary bajaron a tierra en un bote para almorzar en casa del Sr. Colman, el cónsul inglés, acompañados del secretario de guerra del gran duque, el marqués de Rinuchini, que acudió a recibirlos y a organizar el desembarco de las tropas. El gran duque pretendió acoger un menor número de soldados del que se había pactado, solo los que estaban destinados a permanecer en la Toscana, exigiendo que regresaran a España los que iban destinados a Parma y Plasencia. Wager, Charny y Mary se negaron rotundamente a esta pretensión, motivando que las conversaciones se prolongaran varios días. En el ínterin fueron llegando el resto de los navíos, así como algunas embarcaciones del transporte. Las presiones de Wager y Colman facilitaron un principio de acuerdo para el desembarco de la tropas, aunque quedaron pendientes de solucionar algunas cuestiones sobre el alojamiento que respondían al malestar de las autoridades toscanas por tener que acoger tropas extranjeras (Bethencourt, 1998, pp. 157-163)⁵⁵.

El 1 de noviembre Charny hizo el juramento de fidelidad al gran duque en su nombre y en el de las tropas españolas en el palacio del gobernador⁵⁶. Después de la ceremonia Wager dio por terminada la actuación de la escuadra conjunta y ofreció un «*suntuoso banquete*» para celebrar el éxito de la expedición. El mismo día desembarcaron unos 3.620 hombres, que fueron acuartelados en diversos lugares del ducado (Livorno, Pisa y Puerto Ferrara). Pocos días después les siguieron otros 2.500⁵⁷. Concluidas las formalidades, Wager se hizo a la vela con su escuadra el 6 de noviembre. Una semana después zarparon las galeras hacia Antibes para recoger al infante y dos días más tarde también lo hicieron los navíos españoles con rumbo a Cádiz, pero un temporal con viento del SO les obligó a entrar de arribada en el puerto de La Especia. Algunos navíos sufrieron daños, perdiendo cables y palos. La capitana quedó desarbolada y Mari se vio obligado a cambiar su insignia al *Galicia* para dejar el navío arbolándose en La Especia. La escuadra se hizo de nuevo a la vela el 25 de

⁵⁴ AGS, SG, 2041. Livorno, 1 noviembre 1731. Charny a Patiño.

⁵⁵ AGS, SG, 2041, Livorno, 15 noviembre 1731. Charny a Patiño. *Ibidem*, «*Reglamento para la introducción y permanencia de las tropas de su Majestad Católica en los estados de su alteza real de Toscana*».

⁵⁶ AMNM, Ms. 344. Copia del juramento, pp. 28v-28r, 30v-32v.

⁵⁷ AGS, SG, 2041, Livorno, 1 y 3 noviembre 1731, Charny a Patiño.

noviembre, y el 17 de diciembre dio fondo en la bahía gaditana, Mary acompañado por el comisario de la armada, Alonso Balbas, bajó a tierra a entregar la documentación de la expedición en la Intendencia de Marina. Los navíos fueron remolcados por lanchas hasta Puntales, donde debían repararse y pertrecharse para la próxima campaña que les esperaba: la toma de Orán de 1732⁵⁸. Un paso más en la estrategia del rey para controlar el Mediterráneo, al que seguiría en 1733 la toma del reino de Nápoles.

8. Consideraciones finales

El «*suntuoso banquete*» ofrecido por el almirante Wager antes de zarpar desde Livorno hacia Inglaterra, es un buen símbolo del éxito político de la expedición conjunta. La extraordinaria importancia que los reyes dieron a esta campaña justifica que en esta ocasión aparcaran la exigencia de la devolución de Menorca y Gibraltar para conseguir el apoyo británico y la cantidad y variedad de valiosos recursos movilizados. Para Felipe V e Isabel de Farnesio había mucho en juego y no escatimaron esfuerzos ni medios para lograr sus propósitos.

Los hombres del rey, Patiño, el tesorero general, el intendente general de Marina, los intendentes del Ejército, los mandos militares y navales españoles e ingleses, los asentistas, financieros y la sociedad, todos ellos movilizaron los recursos y aportaron su esfuerzo para el viaje del infante y la logística de la expedición anfibia conjunta: hombres, buques, víveres, dinero y su esfuerzo personal. Las enormes sumas gastadas en joyas, en el regio ajuar del infante, en las recepciones de bienvenida durante su viaje por España, en el mantenimiento de la Casa del infante o en el traslado del ejército expedicionario a Italia y en su posterior manutención se suman al total de los recursos. Con todo, los reyes, conciliando hábilmente sus objetivos políticos con los dinásticos, convirtieron a su hijo don Carlos en el principal recurso movilizado.

En el plano político son destacables las arduas negociaciones diplomáticas mantenidas durante varios años entre los diplomáticos ingleses, austríacos, franceses y españoles para conseguir los acuerdos que se fueron plasmando en sucesivos tratados, la sorprendente capacidad de recuperación y reconstrucción de la Armada en muy pocos años y el decisivo apoyo diplomático y militar británico.

Los reyes recogieron los frutos de la estrategia y del esfuerzo cuando, tras la conquista de Orán y el establecimiento de don Carlos en Nápoles, el dispositivo defensivo mediterráneo salió reforzado.

⁵⁸ AMNM, Ms. 344.

La logística del viaje de don Carlos sirvió de precedente para el que diez años después, en 1741, preparó José del Campillo para trasladar a Parma al infante don Felipe, para sustituir a su hermano al frente de los ducados de Parma y Piacenza⁵⁹.

Paradójicamente, veintiocho años después de su llegada a Italia, Carlos de Borbón tuvo que regresar a España para asumir la corona española como Carlos III, tras el fallecimiento de su hermano Fernando VI. La experiencia marinera debió dejar en su memoria un buen recuerdo, pues decidió repetir el esquema del primer viaje, primero embarcando en Nápoles en los navíos de línea de una escuadra de la Armada (la de galeras había desaparecido en 1748) mandada por el marqués de la Victoria⁶⁰ para navegar hasta Barcelona, y desde allí por tierra hasta Madrid.

⁵⁹ AHN, *Estado*, leg. 2061. Carta de José del Campillo al marqués de Villarias, 14 de noviembre de 1741.

⁶⁰ AMNM, Ms. 1095. *Relación del viaje que ha hecho la escuadra del mando del marqués de la Victoria desde su salida de Cádiz hasta su vuelta al mismo puerto. 1759.*

Bibliografía citada

- ALABRÚS IGLESIAS, Rosa María (2005), «Ripperdá, el hombre que sabía demasiado», en *La Aventura de la Historia*, 83, pp. 44-51.
- ALABRÚS IGLESIAS, Rosa María (2009), «Almansa y el pensamiento borbónico y austracista del siglo XVIII», en García González, Francisco, *La Guerra de Sucesión española y la batalla de Almansa*, Madrid, Sílex, pp. 487-500.
- ALABRÚS IGLESIAS, Rosa María (2011), «La trayectoria política del cardenal Giulio Alberoni (1708-1720)», *Revista de Historia Moderna: Anales de la Universidad de Alicante*, 29, pp. 171-184.
- ALBAREDA SALVADÓ, Joaquim (2012), *La Guerra de Sucesión de España, (1700-1714)*, Barcelona, Crítica.
- BAUGH, Daniel A. (2001), «Sir Charles Wager, 1666-1743», en LE FEVRE, P. y HARDING, R. (eds.), *Precursors of Nelson: British Admirals of the Eighteenth Century*, Londres, Chatham Publishing, pp. 100-126.
- BAUDOT MONROY, María (2012), *La defensa del imperio. Julián de Arriaga en la Armada, 1700-1754*, Madrid, Ministerio de Defensa y Cátedra de Historia Naval de la Universidad de Murcia.
- BEATSON, Robert (1804), *Naval and military memoirs of Great Britain from the year of 1727 to 1783*, in six volumes, Londres.
- Berenger, Jean (1995), «Les Habsbourg et la mer au XVIIIe siècle», en ACERRA, M., POUSSOU, J. P., VERGÉ-FRANCESCHI, M. y ZYSBERG, A., (eds.), *Mélanges offerts a Monsieur le Professeur Jean Meyer: État, Marine et société*, París, Presses de la Université Paris-Sorbonne, pp. 25-34.
- BETHENCOURT MASSIEU, Antonio (1954), *Patiño en la política internacional de Felipe V*, Valladolid, (obra reeditada en 1998 con el título de *Relaciones de España bajo Felipe V*, Las Palmas).
- CARRIÓ INVERNIZZI, Diana (2008), «Gift and Diplomacy in Seventeenth century. Spanish Italy», *The Historical Journal*, 51, 4, pp. 881-889.
- CEPEDA GÓMEZ, José (2005), «La Marina y el equilibrio de los océanos en el siglo XVIII», en GUIMERÁ RAVINA, Agustín y PERALTA, Víctor, (coords.) *El equilibrio de los imperios: de Utrecht a Trafalgar*, Madrid, Fundación española de Historia Moderna, pp. 447-482.
- COUTAU-BÉGARIE, Hervé, «Seapower in the Mediterranean from the seventeenth to the nineteenth Century», en HATTENDORF, John (2000), *Naval policy and strategy in the Mediterranean: past, present and future*, Londres, Frank Cass Publishers, pp. 30-47.

- DÁNvila y COLLADO, Manuel (1892), «Reinado de Carlos III», en CÁNOVAS del CASTILLO, Antonio, *Historia General de España*, t. 1, Madrid.
- FAUSTA GALLO, Francesca (2001), «Italia entre los Habsburgo y los Borbones», en FERNÁNDEZ ALBALADEJO, Pablo (ed.), *Los Borbones. Dinastía y Memoria de nación en la España del siglo XVIII. Actas del Coloquio internacional celebrado en Madrid, mayo 2000*, Madrid, pp. 141-162.
- FAUSTA GALLO, Francesca, (2014), «El Mediterráneo en el nuevo contexto europeo (1700-1715) », en TORRES ARCE, Marina y TRUCHUELO, Susana (eds.), *Europa en torno a Utrecht*, Santander, Universidad de Cantabria, pp.89-112.
- FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo (1972), *Armada española desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón*, Madrid, Museo Naval, vol. VI (reedición de la obra original de 1895-1903).
- GARCÍA GARCÍA, Bernardo (2010), «Dobles bodas reales. Diplomacia y ritual de corte en la frontera (1615-1729) », en MORALES, Nicolás y QUILES, Fernando, (eds.), *Sevilla y corte: las Artes y el Lustró Real (1729-1733)*, Madrid, Colección Casa de Velázquez 114, pp. 25-40.
- GARCÍA GONZÁLEZ, FRANCISCO (2009), «La villa de Almansa en la Guerra de Sucesión», en GARCÍA GONZÁLEZ, FRANCISCO, (coord.), *La Guerra de Sucesión española y la batalla de Almansa*, Madrid, Sílex, pp. 435-474.
- GARDNER SORSBY, Victoria (1975), *British trade with Spanish America under the Asiento, 1713-1740*, Londres, tesis doctoral, University College.
- GIMÉNEZ LÓPEZ, Enrique (2005), «Conflicto armado con Francia y guerrilla austracista en Cataluña (1719-1720) », *Hispania*, 220, pp. 543-600 <http://dx.doi.org/10.3989/hispania.2005.v65.i220.143>
- GÓMEZ MOLLEDA, María Dolores (1955), «El pensamiento de Carvajal y la política internacional española en el siglo XVIII», *Hispania*, 58, pp. 117-137.
- GOODMAN, David, (2001), *El poderío naval español*, Barcelona, Ediciones Península.
- HARDING, Richard (1999), *Seapower and naval warfare, 1650-1830*, Londres, UCL Press.
- HAIDINGER, Robert (2013), *Kaiser Karl VI und die Marine*, trabajo de fin de grado, Universidad de Viena.
- JIMÉNEZ MORENO, Antonio (2007), «La búsqueda de la hegemonía marítima y comercial. La participación de Inglaterra en la Guerra de Sucesión española según la obra de Francisco de Castellví. Narraciones históricas, 1700-1715», *Revista de Historia Moderna*, 25, pp.149-178.
- KAMEN, Henry (2002), «Las ambiciones británicas en el Mediterráneo durante el reinado de Felipe V», *Memóires de la Real Acadèmia Mallorquina d'Estudis Genealogicos, Heràldicos i Historicos*, 12, pp. 29-36. dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2671097.pdf.

- KUETHE Allan J. (2005), «The colonial commercial policy of Philip V and the Atlantic World», en Pieper, Renate y SCHMIDT, Peer (2005), *Latin America and the Atlantic World. El mundo atlántico y la América Latina (1500-1850). Essays in honor of Horst Pietschman*, Böhlau Verlag, Köln Weimar Wien, pp.319-333.
- KUETHE, Allan J. (2007), «La política colonial de Alberoni y el Proyecto de 1720», *Orbis incognitus: avisos y legajos del Nuevo Mundo*, 1, pp. 232-242.
- LEÓN SANZ, Virginia (1989-90), «Dimensión civil de la Guerra de Sucesión española en la historiografía actual», *Cuadernos de Historia Moderna*, 10, pp. 183-194.
- LEÓN SANZ, Virginia (2013) «Utrecht, 1713. Una paz posible para Europa», *Cuadernos de Historia Moderna*, XII, pp. 11-28.
- LÓPEZ CORDÓN, María Victoria (2000), «Instauración dinástica y reformismo administrativo: la implantación del sistema ministerial», *Manuscripts*, 18, pp. 93-111.
- LYNCH, John (1991), *El siglo XVIII*, Barcelona, Crítica.
- MAQUEDA ABREU, Consuelo (2009), *Alberoni: entorno jurídico de un poder singular*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan (2011), «De las reliquias de Felipe V a la gran Armada Oceánica de 1750: guerra y marina durante la primera mitad del siglo XVIII», en SÁNCHEZ BAENA, Juan José, CHAÍN NAVARRO, Celia y MARTÍNEZ-SOLÍS, Lorena, (2011), (coords.), *Estudios de Historia naval. Actitudes y medios en la Real Armada del siglo XVIII*, Murcia, Ministerio de Defensa-Editum, pp.49-90.
- MARLEY, David (2008), *Wars of the Americas*, ABC-CLIO Inc. Santa Barbara, 2008, 2 vols.
- MARTÍNEZ NAVAS, Isabel (2010), «Alberoni y el gobierno de la Monarquía española», *REDUR*, 8, pp. 63-110
- MATA, Francesc Javier (1988), «Un spectacle musical a Barcelona amb motiu de la visita de Carles de Borbó (1731) », *Pedralbes. Revista de Historia Moderna*, 8, 2, pp. 587-590.
- MEIJE Pardo, Antonio (1970), *La invasión inglesa de Galicia de 1719*, Santiago de Compostela, CSIC – Instituto P. Sarmiento de Estudios Gallegos.
- MESTRE SANCHIZ, Antonio (2003), *Apología y crítica de España en el siglo XVIII*, Madrid, Marcial Pons.
- O'DONNELL Y DUQUE DE ESTRADA, Hugo (2014), «Nacimiento y desarrollo de la Armada naval», en SERRANO, Eliseo (ed.), *Felipe V y su tiempo*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», vol.1, pp. 683-700.
- OZANAM, Didier (1985), «Felipe V, Isabel de Farnesio y el revisionismo mediterráneo (1715-1746)», en MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *Historia de España*, t. XXIX-1, Madrid, pp. 573-640.

- PASCUAL RAMOS, Eduardo (2012), «Preparativos y disposiciones de Felipe V para la expedición a Mallorca de 1715», en JIMÉNEZ ESTRELLA, Antonio y LOZANO NAVARRO, Julián José (2012), *Actas de la XI Reunión científica de la Fundación Española de Historia Moderna*, Granada, vol. 2, pp. 1169-1275.
- PASCUAL RAMOS, Eduardo (2013), *Poder y linaje durante la Guerra de Sucesión en el reino de Mallorca. El marqués de la Torre*, Mallorca, El Tall.
- PÉREZ FERNÁNDEZ-TURÉGANO, Carlos (2006), *Patiño y las reformas de la administración en el reinado de Felipe V*, Madrid, Ministerio de Defensa.
- PÉREZ FERNÁNDEZ-TURÉGANO, Carlos (2012) «La Hacienda de Marina en la política naval del primer tercio del siglo XVIII», en MARTÍNEZ PEÑAS, Leandro y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Manuela (coords.), *De las Navas de Tolosa a la Constitución de Cádiz: el Ejército y la guerra en la construcción del Estado*, Madrid, págs. 251-278.
- PÉREZ-MALLAÍNA BUENO, Pablo-Emilio (1980), «La Marina de guerra española en los comienzos del siglo XVIII, (1700-1718)», *Revista General de Marina*, agosto, pp. 137-155;
- PÉREZ-MALLAÍNA BUENO, Pablo-Emilio (1982), *Política naval española en el Atlántico, 1700-1715*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-americanos.
- PÉREZ SAMPER, María de los Ángeles (2003), *Isabel de Farnesio*, Barcelona, Plaza y Janés.
- PÉREZ SAMPER, M. A., (2010) «Isabel de Farnesio y el Lustró Real», en Morales, N. y Quiles, F. (eds), *Sevilla y Corte: Las Artes y el Lustró Real (1729-1733)*, Madrid, Colección Casa de Velázquez 114, pp. 41-58.
- PERONA TOMÁS, Dionisio (1998), *Los orígenes del Ministerio de Marina. La Secretaría de Estado y del Despacho de Marina, 1714-1804*, Madrid
- PESENDORFER, Franz (1998), *Österreich, Grossmacht im Mittelmeer? Das Königreich Neapel-Sizilien unter Kaiser Karl VI (1707/20-1734/35)*, Böhlau, Wien.
- PULIDO BUENO, Ildelfonso (1998), *José Patiño. El inicio del gobierno político-económico ilustrado en España*, Huelva.
- RODRÍGUEZ VILLA, Antonio (1897), «La embajada del barón de Ripperdá en Viena, 1725», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. 30, pp. 5-78, <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc6d673>
- SALLÉS VILASECA, Nuria (2015), «La política exterior de Felipe V entre 1713 y 1719: un desafío al sistema de Utrecht», en ALBAREDA, Joaquim (ed.), *El declive de la Monarquía y del Imperio Español. Los tratados de Utrecht (1713-1714)*, Barcelona, Crítica, pp. 277-317.
- SAVELLE, Max, (1974), *Empires to Nations: Expansion in America, 1713-1824*, the University of Minnesota Press & Oxford University Press.

- SECO SERRANO, Carlos (1957), «Estudio preliminar» a los *Comentarios de la guerra de España e historia de su rey Felipe V, el animoso*, Madrid, Biblioteca de Autores de España, t. XCIX, pp. XXII-XXIII.
- STORRS, Christopher (2013), *La resistencia de la Monarquía hispánica, 1665-1700*, Madrid, Actas, pp. 116-182.
- STORRS, Christopher (2014), «La transformación de Gran Bretaña, 1689-1720», en TORRES ARCE, Marina y TRUCHUELO, Susana, (eds.), *Europa en torno a Utrecht*, Santander, Universidad de Cantabria, pp.21-34.
- TORRES SÁNCHEZ, Rafael (2010), «Los navarros en la provisión de víveres a la Armada española durante el siglo XVIII», en TORRES SÁNCHEZ, R., (ed.), *Volver a la hora navarra. La contribución navarra a la construcción de la monarquía española en el siglo XVIII*, Eunsa, Pamplona, pp. 213-262.
- TORRES SÁNCHEZ, Rafael (2012), *La llave de todos los tesoros*, Madrid, Silex.
- TORRES SÁNCHEZ, Rafael (2013), *El precio de la guerra*, Madrid, Marcial Pons.
- URREA, Jesús, (1989), *Itinerario italiano de un monarca español. Carlos III en Italia, 1731-1759*, Madrid, Museo del Prado.
- VALDÉS-BUBNOV, Iván (2011), *Poder naval y modernización del Estado: política de construcción naval española (XVI-XVIII)*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas.
- VALSECCHI, Francesca (1978), «La política italiana de Alberoni. Aspectos y problemas», *Cuadernos de investigación histórica*, Madrid, 2, pp. 479-492
- VÁZQUEZ-GESTAL, Pablo (2013), *Una nueva majestad. Felipe V, Isabel de Farnesio y la identidad de la monarquía (1700-1729)*, Madrid, Fundación de Municipios Pablo de Olavide y Marcial Pons.